

## 25. AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL DEMOCRACIA XXI, A.C.

AL SER VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN, SE OBSERVÓ QUE LAS CIFRAS RELACIONADAS EN LOS FORMATOS "FUC" COINCIDÍAN CON EL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO, COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TOTAL REPORTADO EN LOS FORMATOS ÚNICOS PARA LA COMPROBACIÓN "FUC" (1+3)	TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2+4)
	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS ÚNICOS PARA LA COMPROBACIÓN "FUC" (1)	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2)	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS ÚNICOS PARA LA COMPROBACIÓN "FUC" (3)	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (4)		
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA	\$449,798.84	\$449,798.84	\$21,403.77	\$21,403.77	\$471,202.61	\$471,202.61
TAREAS EDITORIALES	586,005.97	586,005.97	160,874.63	160,874.63	746,880.60	746,880.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,035,804.81</b>	<b>\$1,035,804.81</b>	<b>\$182,278.40</b>	<b>\$182,278.40</b>	<b>\$1,218,083.21</b>	<b>\$1,218,083.21</b>

MEDIANTE OFICIO NO. STCPPPR/043/03 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO, SE SOLICITÓ QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS GASTOS EN LOS RUBROS ANTES CITADOS.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2003, PRESENTÓ UNA SERIE DE CORRECCIONES, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TOTAL REPORTADO EN LOS FORMATOS ÚNICOS PARA LA COMPROBACIÓN "FUC" (1+3)	TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2+4)
	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS ÚNICOS PARA LA COMPROBACIÓN "FUC" (1)	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2)	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS ÚNICOS PARA LA COMPROBACIÓN "FUC" (3)	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (4)		
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA	\$449,798.84	\$449,798.84	\$20,345.77	\$20,345.77	\$470,144.61	\$470,144.61
TAREAS EDITORIALES	586,005.97	586,005.97	160,874.63	160,874.63	746,880.60	746,880.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,035,804.81</b>	<b>\$1,035,804.81</b>	<b>\$181,220.40</b>	<b>\$181,220.40</b>	<b>\$1,217,025.21</b>	<b>\$1,217,025.21</b>

### PRIMER SEMESTRE

#### EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$449,798.84, EL CUAL SE INTEGRÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS	TOTAL
			SIN COPIA DE CHEQUE	
001	"NUEVO LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN POLÍTICA", CURSO IMPARTIDO EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	\$22,596.61	\$8,625.00	\$31,221.61
002	"LA CAPACITACIÓN Y LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA" CURSO IMPARTIDO EN EL DISTRITO FEDERAL.	8,414.29		8,414.29

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS	TOTAL
			SIN COPIA DE CHEQUE	
003	"LA CAPACITACION Y LA EDUCACION CIVICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA" CURSO IMPARTIDO EN CUERNAVACA, MORELOS.	17,507.21		17,507.21
004	"LIDERANDO EL CAMBIO", CURSO IMPARTIDO EN CHILPANCINGO, GUERRERO.	18,319.37		18,319.37
005	"LIDERAZGO Y NEGOCIACION POLITICA", CURSO IMPARTIDO EN ZIHUATANEJO, GUERRERO.	25,840.68		25,840.68
006	"DESAFÍO DE RELACIÓN ENTRE PODERES", CURSO IMPARTIDO EN TEPIC, NAYARIT.	20,103.74	4,440.00	24,543.74
007	"DESAFIO DE RELACION ENTRE PODERES", CURSO IMPARTIDO EN CULIACÁN, SINALOA.	19,783.21		19,783.21
008	"PRISION PREVENTIVA, ADMINISTRACION DE JUSTICIA", CURSO IMPARTIDO EN VILLAHERMOSA TABASCO.	19,806.45		19,806.45
009	"DELITOS CONTRA LA INFORMACIÓN", CURSO IMPARTIDO EN CANCÚN, QUINTANA ROO.	22,591.58		22,591.58
010	"REFLEXIONES SOBRE LA JUSTICIA EN MEXICO", CURSO IMPARTIDO EN HERMOSILLO, SONORA.	22,049.29		22,049.29
011	"PROFESIONALIZACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS", CURSO IMPARTIDO EN DURANGO, DURANGO.	23,259.84		23,259.84
012	"ADMINISTRACION DE JUSTICIA", CURSO IMPARTIDO EN CIUDAD JUÁREZ. CHIHUAHUA	22,443.12		22,443.12
013	"PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS", CURSO IMPARTIDO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.	22,426.89		22,426.89
014	"CREACIÓN DE POLÍTICAS INTERESTATALES", CURSO IMPARTIDO EN XALAPA, VERACRUZ.	13,683.25	5,285.00	18,968.25
015	"LA FAMILIA MEXICANA, UN ENFOQUE INTEGRAL", CURSO IMPARTIDO EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	30,488.86		30,488.86
016	"PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN", CURSO IMPARTIDO EN SAN JUAN DEL RÍO. QUERÉTARO.	15,191.34		15,191.34
017	"IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL AMBITO MUNICIPAL", CURSO IMPARTIDO EN IRAPUATO, GUANAJUATO.	16,070.72		16,070.72
018	"LA REFORMA DEL ESTADO", CURSO IMPARTIDO EN COLIMA, COLIMA.	24,122.69		24,122.69
019	"MUJER, DERECHO Y DEMOCRACIA" CURSO IMPARTIDO EN ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	16,646.55		16,646.55
020	"PROFESIONALIZACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS", CURSO IMPARTIDO EN OAXACA, OAXACA.	33,806.54		33,806.54
021	"MARCO JURIDICO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", CURSO IMPARTIDO EN EL DISTRITO FEDERAL.	16,296.61		16,296.61
<b>TOTAL</b>		<b>\$431,448.84</b>	<b>\$18,350.00</b>	<b>\$449,798.84</b>

EN RELACIÓN A LA COLUMNA DE "GASTOS DIRECTOS" POR UN IMPORTE DE \$431,448.84, DICHO\$ GASTOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

RESPECTO A LA COLUMNA "SIN COPIA DE CHEQUE" POR UN MONTO DE \$18,350.00, AÚN CUANDO SE PRESENTARON COMPROBANTES ORIGINALES A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN CON REQUISITOS FISCALES, NO SE CONSIDERÓ COMPROBADO EL GASTO EN ESTA ACTIVIDAD, YA QUE DICHO\$ GASTOS REBASABAN LOS 100 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE EQUIVALÍAN A \$4,215.00, DE LOS CUALES, NO SE LOCALIZARON LOS CHEQUES CON LOS QUE FUERON CUBIERTOS LOS GASTOS. A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS COMPROBANTES EN COMENTO:

NUMERO DE EVENTO	NUMERO DE FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1	17	18-02-02	CONSULTORA INTEGRAL CONTABLE	COORDINACION Y PARTICIPACION DEL CURSO EN CHIAPAS.	\$8,625.00
6	716- A	09-04-02	PROMOTORA TURISTICA DE HOTELES S.A. DE C.V.	SERVICIOS PROPORCIONADOS POR RENTA DE SALÓN PARA EVENTOS	4,440.00
14	13191	07-05-02	ANZAFU, S.A. DE C.V	RENTA DE SALÓN	5,285.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$18,350.00</b>

POR LO ANTES EXPUESTO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA LAS COPIAS DE LOS CHEQUES CON LOS CUALES SE PAGARON LOS GASTOS CITADOS, ASÍ COMO LA COPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DONDE SE DEMOSTRARA QUE DICHS CHEQUES FUERON COBRADOS, YA QUE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS SÓLO PODRÍAN SER CONSIDERADAS SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE EL PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO HUBIERA COBRADO EL CHEQUE GIRADO A SU FAVOR. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4.1, INCISO E) Y 5.4 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, QUE A LA LETRA ESTABLECEN:

#### ARTÍCULO 4.1

“NO SERÁN SUSCEPTIBLES DEL FINANCIAMIENTO A QUE SE REFIERE ESTE REGLAMENTO:

(...)

E) LAS ACTIVIDADES QUE HABIENDO SIDO CONTRATADAS POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA, NO HAYAN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADAS POR EL PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO. DICHAS ACTIVIDADES PODRÁN SER CONSIDERADAS SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE EL PRESTADOR DEL BIEN O EL SERVICIO HAYA COBRADO EL CHEQUE GIRADO A SU FAVOR”.

#### ARTÍCULO 5.4

“... CADA COMPROBANTE DE GASTO DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO DE COPIA FOTOSTÁTICA DEL CHEQUE CON EL QUE FUE PAGADO Y DE LAS COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE LA AGRUPACIÓN DONDE SE DEMUESTRE QUE DICHO CHEQUE FUE COBRADO. LOS GASTOS QUE REALICE LA AGRUPACIÓN POR MÁS DE 100 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL DEBERÁN SER CUBIERTOS MEDIANTE CHEQUE EXPEDIDO A NOMBRE DEL PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO. TRATÁNDOSE DE GASTOS EFECTUADOS POR UN MONTO MENOR AL SEÑALADO, LOS MISMOS PODRÁN PAGARSE EN EFECTIVO. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS TRAERÁ COMO CONSECUENCIA QUE LOS COMPROBANTES PRESENTADOS NO TENGAN VALIDEZ PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DEL GASTO.

(...)”.

LA SOLICITUD ANTES CITADA FUE COMUNICADA A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/043/03 DE FECHA 12 FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.

AL RESPECTO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 24 DEL MISMO MES Y AÑO, LA AGRUPACIÓN MANIFESTÓ LO QUE A LA LETRA SEÑALA:

*“ESOS TRES GASTOS FUERON CUBIERTOS EN EFECTIVO DEBIDO A QUE LA COORDINACIÓN, LOGÍSTICA Y PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS FUERON REALIZADOS EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, NAYARIT, Y VERACRUZ, RESPECTIVAMENTE Y EN ESE MOMENTO NO CONTÁBAMOS CON CHEQUES DISPONIBLES PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS, MOTIVO POR EL CUAL SE DISPUSO DE LOS FONDOS EN EFECTIVO CON LOS CUALES SE CONTABA EN ESE MOMENTO (...)”.*

LA RESPUESTA DE LA AGRUPACIÓN SE CONSIDERÓ INSATISFACTORIA, EN VIRTUD DE QUE LA NORMA ES CLARA AL SEÑALAR QUE LOS GASTOS QUE REBASAN LOS 100 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁN SER CUBIERTOS MEDIANTE CHEQUE A NOMBRE DEL PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO. POR LO ANTERIOR, LA OBSERVACIÓN NO QUEDÓ SUBSANADA. EN CONSECUENCIA, EL MONTO DE \$18,350.00 NO SE CONSIDERÓ COMO SUSCEPTIBLE DE FINANCIAMIENTO.

#### **TAREAS EDITORIALES**

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$586,005.97, EL CUAL SE INTEGRÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS	TOTAL
			SIN COPIA DE CHEQUE	
E-001	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL “ECOS DE LA DEMOCRACIA” ENERO DE 2002.	\$23,712.20		\$23,712.20
E-002	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETIN MENSUAL “ECOS DE LA DEMOCRACIA” FEBRERO DE 2002.	23,604.67		23,604.67
E-003	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETIN MENSUAL “ECOS DE LA DEMOCRACIA” MARZO DE 2002.	23,682.50		23,682.50
E-004	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETIN MENSUAL “ECOS DE LA DEMOCRACIA” ABRIL DE 2002.	23,822.60		23,822.60
E-005	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETIN MENSUAL “ECOS DE LA DEMOCRACIA” MAYO DE 2002.	24,877.70		24,877.70
E-006	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETIN MENSUAL “ECOS DE LA DEMOCRACIA” JUNIO DE 2002.	23,612.00		23,612.00
E-007	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA TRIMESTRAL “DEMOCRACIA XXI” ENERO-MARZO DE 2002.	26,114.80		26,114.80
E-008	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA TRIMESTRAL “DEMOCRACIA XXI” ABRIL-JUNIO DE 2002.	26,199.50		26,199.50
E-009	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN JURÍDICA “TRASCENDER EL DERECHO” TOMO I.	42,377.50	\$5,500.00	47,877.50
E-010	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN JURÍDICA “TRASCENDER EL DERECHO” TOMO II.	42,377.50	5,500.00	47,877.50
E-011	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN JURÍDICA “TRASCENDER EL DERECHO” TOMO III.	42,377.50	5,500.00	47,877.50

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS	TOTAL
			SIN COPIA DE CHEQUE	
E-012	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN JURÍDICA "TRASCENDER EL DERECHO" TOMO IV.	42,377.50	5,500.00	47,877.50
E-013	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN JURÍDICA "TALLERES DE LA DEMOCRACIA".	198,870.00		198,870.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$564,005.97</b>	<b>\$22,000.00</b>	<b>\$586,005.97</b>

EN RELACIÓN A LA COLUMNA "GASTOS DIRECTOS" POR UN IMPORTE DE \$564,005.97, FUE PRECISO SEÑALAR QUE DICHS GASTOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

REFERENTE A LA COLUMNA "SIN COPIA DE CHEQUE" POR UN MONTO DE \$22,000.00, AÚN CUANDO SE PRESENTARON COMPROBANTES ORIGINALES A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN CON REQUISITOS FISCALES, NO SE CONSIDERÓ COMPROBADO EL GASTO EN ESTA ACTIVIDAD, YA QUE DICHS GASTOS REBASABAN LOS 100 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE EQUIVALÍAN A \$4,215.00, DE LOS CUALES NO SE LOCALIZARON LOS CHEQUES CON LOS QUE FUERON CUBIERTOS LOS GASTOS. A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS COMPROBANTES EN COMENTO:

NÚMERO DE EVENTO	NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE EXPEDICIÓN	PROVEEDOR	CONCEPTO	TOTAL
E-009	140	03-06-02	VICENTE VEGA RAMIREZ	RECIBO DE HONORARIOS	\$5,500.00
E-010	141	03-06-02	VICENTE VEGA RAMIREZ	RECIBO DE HONORARIOS	5,500.00
E-011	142	03-06-02	VICENTE VEGA RAMIREZ	RECIBO DE HONORARIOS	5,500.00
E-012	143	03-06-02	VICENTE VEGA RAMIREZ	RECIBO DE HONORARIOS	5,500.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$22,000.00</b>

POR LO ANTES EXPUESTO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA LAS COPIAS DE LOS CHEQUES CON LOS CUALES SE PAGARON LOS GASTOS CITADOS, ASÍ COMO LA COPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DONDE SE DEMOSTRARA QUE DICHS CHEQUES FUERON COBRADOS, YA QUE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS SÓLO PODRÍAN SER CONSIDERADAS SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE EL PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO HUBIERA COBRADO EL CHEQUE GIRADO A SU FAVOR. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4.1, INCISO E) Y 5.4 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA ANTES CITADOS.

LO ANTES CITADO, LE FUE COMUNICADO A LA AGRUPACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. STCPPPR/141/02 DEL 9 SEPTIEMBRE DE 2002, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL MISMO DÍA.

SIN EMBARGO, LA AGRUPACIÓN NO REALIZÓ ACLARACIÓN O RECTIFICACIÓN ALGUNA, EN CONSECUENCIA, SE SOLICITÓ NUEVAMENTE A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE PROCEDIERAN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7.3 DEL REGLAMENTO DE MÉRITO ANTES CITADO.

LA SOLICITUD ANTES CITADA FUE COMUNICADA A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/043/03 DE FECHA 12 FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.

AL RESPECTO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 24 DEL MISMO MES Y AÑO, LA AGRUPACIÓN MANIFESTÓ LO QUE A LA LETRA SEÑALA:

*“EL PAGO DE ESOS SERVICIOS FUE NECESARIO HACERLOS EN EFECTIVO, DEBIDO A QUE LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONCLUYÓ EN UNA COMUNIDAD RURAL DONDE NO SE CUENTA CON SERVICIOS BANCARIOS, MOTIVO POR EL CUAL SE DISPUSO DE LOS FONDOS EN EFECTIVO CON LOS CUALES SE CONTABA EN ESE MOMENTO, (...)”:*

LA RESPUESTA DE LA AGRUPACIÓN SE CONSIDERÓ INSATISFACTORIA, EN VIRTUD DE QUE LA NORMA ES CLARA AL SEÑALAR QUE LOS GASTOS QUE REBASEN LOS 100 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL DEBERÁN SER CUBIERTOS MEDIANTE CHEQUE A NOMBRE DEL PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO. POR LO ANTERIOR, LA OBSERVACIÓN NO QUEDÓ SUBSANADA Y EN CONSECUENCIA EL IMPORTE DE \$22,000.00, NO SE CONSIDERÓ SUSCEPTIBLE DE FINANCIAMIENTO.

## **SEGUNDO SEMESTRE**

### **EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.**

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$21,403.77, EL CUAL INICIALMENTE SE INTEGRÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NÚMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS SIN REQUISITOS FISCALES	TOTAL
			\$1,058.00	
22	VALORES DE LA DEMOCRACIA MODERNA CURSO IMPARTIDO EN EL RESTAURANTE EL ESCONDITE DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.	\$20,345.77		\$21,403.77

MEDIANTE OFICIO NO. STCPPPR/043/03 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL 14 DEL MISMO MES Y AÑO, SE LE SOLICITÓ QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA A LOS GASTOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2003, PRESENTÓ UNA SERIE DE CORRECCIONES, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

NÚMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS
22	VALORES DE LA DEMOCRACIA MODERNA CURSO IMPARTIDO EN EL RESTAURANTE EL ESCONDITE DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.	\$20,345.77

LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS ANTES CITADOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

## TAREAS EDITORIALES

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$160,874.63, EL CUAL INICIALMENTE SE INTEGRÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS		TOTAL
			SIN COPIA DE CHEQUE	SIN ESTADOS DE CUENTA	
14	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA"	\$14,263.23	\$11,500.00		\$25,763.23
15	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA AGOSTO DE 2002"	19,320.00			19,320.00
16	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" SEPTIEMBRE DE 2002	20,882.39			20,882.39
17	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" OCTUBRE DE 2002	19,320.00			19,320.00
18	EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LA REVISTA TRIMESTRAL "DEMOCRACIA XXI" 3ER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	10,522.01	9,292.00		19,814.01
19	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" NOVIEMBRE DE 2002			\$18,595.50	18,595.50
20	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" DICIEMBRE DE 2002			18,595.50	18,595.50
21	EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LA REVISTA TRIMESTRAL "DEMOCRACIA XXI" 4º TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE			18,584.00	18,584.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$84,307.63</b>	<b>\$20,792.00</b>	<b>\$55,775.00</b>	<b>\$160,874.63</b>

MEDIANTE OFICIO NO. STCPPPR/043/03 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL 14 DEL MISMO MES Y AÑO, SE LE SOLICITÓ QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2003, PRESENTÓ UNA SERIE DE CORRECCIONES. DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINÓ LAS SIGUIENTES CIFRAS:

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS
14	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA"	\$25,763.23
15	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA AGOSTO DE 2002"	19,320.00
16	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" SEPTIEMBRE DE 2002	20,882.39
17	EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" OCTUBRE DE 2002	19,320.00

NUMERO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS
18	EDICION E IMPRESION DE LA REVISTA TRIMESTRAL "DEMOCRACIA XXI" 3ER TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE	19,814.01
19	EDICION E IMPRESION DEL BOLETIN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" NOVIEMBRE DE 2002	18,595.50
20	EDICION E IMPRESION DEL BOLETIN MENSUAL "ECOS DE LA DEMOCRACIA" DICIEMBRE DE 2002	18,595.50
21	EDICION E IMPRESION DE LA REVISTA TRIMESTRAL "DEMOCRACIA XXI" 4° TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE	18,584.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$160,874.63</b>

LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS ANTES CITADOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

POR LO ANTES EXPUESTO, CON BASE EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN "DEMOCRACIA XXI, A.C.", LAS CIFRAS FINALES QUE DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 3.2 Y 7.6 DEL CITADO REGLAMENTO SE ENCUENTRAN CLASIFICADAS EN GASTOS DIRECTOS Y NO SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO, COMO A CONTINUACIÓN SE SAÑALA:

CONCEPTO	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO SUCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.	\$470,144.61	\$451,794.61	\$18,350.00
TAREAS EDITORIALES	746,880.60	724,880.60	22,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,217,025.21</b>	<b>\$1,176,675.21</b>	<b>\$40,350.00</b>